



RESOLUCIÓN N°03/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del proceso de habilitación de Instructores del Curso Escalas para Control de Incendios, realizado el 18 de Enero del presente, en la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, Región Metropolitana y coordinado por el Instructor José Luis Muñoz Valdivia, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo..

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructor de Escalas para Control de Incendio, a los siguientes Instructores, de los Cuerpos de Bomberos que se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Buin Paula Rodríguez Jiménez

Cuerpo de Bomberos de Colina Juan Benítez León

Cuerpo de Bomberos de Conchalí Felipe Arévalo Arévalo
Cristian Riady Acuña

Cuerpo de Bomberos de Maipú Pablo Hinojosa Martínez
Claudio Salinas González

Cuerpo de Bomberos de Metropolitano Sur Christian González Elgueta

Cuerpo de Bomberos de Peñaflo Fredy Sánchez Escalante

Cuerpo de Bomberos de Puente Alto Francisco Quezada Muñoz

Cuerpo de Bomberos de Quilicura Rodrigo Espinoza Aedo

Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo Pedro Flores Cordero

Cuerpo de Bomberos de Santiago Andrés Codoceo Rojo

Cuerpo de Bomberos de Til Til Cristian Pérez Acevedo

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Enero de 2009